

Monitoreo a las actividades programadas con corte al 31 de marzo de 2022												
SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2022 -PIGA												
A. PLAN VIGENCIA 2022							B- SEGUIMIENTO TRIMESTRAL					
PROGRAMA	OBJETIVO	META	REPOSABLE	EJECUCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADOR DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META ALCANZADA EN EL TRIMESTRE (%)	OBSERVACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS	NUMERO DE ENCUESTAS REALIZADAS	NUMERO DE ENCUESTAS REALIZADAS CON CALIFICACION SATISFACTORIA
1.USO EFICIENTE DEL AGUA	Promover el uso racional y eficiente del agua al interior de la entidad a través de la implementación de medidas operativas y educativas	Realizar dos (2) Actividades al año que promuevan la importancia del recurso hídrico y/o el uso eficiente y racional del agua.	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA	Charlas, talleres, caminatas virtuales o presenciales, artículos escritos en medios masivos de la entidad, tips, charlas puesto a puesto,	Realizar Actividades que promuevan entre los colaboradores de la entidad, la importancia del recurso hídrico y el uso eficiente y racional del agua.	Actividades programadas/ Actividades realizadas *100	50%	Se programa una actividad semestral El 50% de la meta se alcanza con el lanzamiento de la campaña de uso eficiente del agua	La primera semana del mes de febrero en el marco de día de los humedales se lanza la campaña, con la ubicación de stickers en los baños y puntos hidrosanitarios de la entidad, con tips de uso eficiente del agua, la cual se mantiene y se reitera el 22 de marzo día mundial del agua con una trivía puesto apostado en cada dependencia del DADEP, de los tips enseñados	Anexo fotográfico Listado de incentivos entregados Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retención documental -TRD Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF	0% Las encuestas están programadas para ser aplicadas semestralmente cuarto semestre para el uso eficiente del agua, en concordancia con las acciones programadas	0%
		Realizar dos (2) inspecciones al año de seguimiento y/o mantenimiento general a los sistemas hidrosanitarios administrados por el DADEP	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de los profesionales de Recursos Físicos	Acciones de inspección y mantenimiento	Realizar inspecciones de seguimiento y/o mantenimiento general a los sistemas hidrosanitarios del DADEP.		Se programa una actividad semestral El 50% de la meta se alcanza con la inspección realizada de los puntos hidrosanitarios del DADEP con el personal de mantenimiento de recursos físicos	La segunda semana del mes de marzo se realiza inspección de los puntos hidrosanitarios del DADEP y posteriormente se verifica el mantenimiento a los puntos recomendados	Anexo fotográfico Formato de Inspección Informe de mantenimiento Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retención documental -TRD Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF			
		Realizar dos (2) seguimientos al año del consumo de agua	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA.	Reportes, informes, gráficas, tablas de seguimiento	Realizar seguimiento a los consumo de agua		Se programa una actividad semestral El 50% de la meta se alcanza con los reportes allegados por la secretaria de Hacienda, administrador del Centro Administrativo Distrital - CAD, del cual hace parte el DADEP	los días 03 y 28 de marzo/2022 se recibe mediante correo electrónico reporte de consumos prorrateados del agua del consumo del DADEP	Archivos de consumos de agua Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retención documental -TRD Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF			
2. USO EFICIENTE DE LA ENERGIA	Promover el uso racional y eficiente de la energía al interior de la entidad a través de la implementación de medidas operativas y educativas.	Realizar dos (2) Actividades al año que promuevan la importancia del uso eficiente de la energía eléctrica.	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de los profesionales del SG-SST	Implementación de estrategias como charlas, talleres, caminatas virtuales o presenciales, artículos escritos en medios masivos de la entidad, tips, charlas puesto a puesto,	Realizar actividades que promuevan entre los colaboradores de la entidad, el uso eficiente de energía eléctrica.	Actividades programadas/ Actividades realizadas *100	25%	Se programa una actividad semestral El 25% de la meta se alcanza con la coordinación con la oficina de comunicaciones para el lanzamiento de la campaña de uso eficiente de la energía	Se elabora y revisa con comunicaciones el BRIEF de la campaña de uso eficiente de la energía, la cual se desarrollará en el mes de abril	Correo electrónico Brief de la Campaña Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retención documental -TRD Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF	0% Las encuestas están programadas para ser aplicadas semestralmente cuarto semestre para el uso eficiente de la energía, en concordancia con las acciones programadas	0%
		Realizar dos (2) inspecciones al año de seguimiento y mantenimiento general a las redes eléctricas y luminarias	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de los profesionales del SG-SST	Acciones de inspección y mantenimiento	Realizar inspecciones de seguimiento y mantenimiento general a las redes eléctricas y luminarias del DADEP.		Se programa una actividad semestral El 50% de la meta se alcanza con la inspección realizada con el personal de mantenimiento de recursos físicos y del SG-SST	La segunda y tercera semana del mes de marzo se realiza inspección de luminarias y puntos eléctricos del DADEP y posteriormente se verifica el mantenimiento a los puntos recomendados y cambio de luminarias fundidas	Anexo fotográfico Formato de Inspección Informe de mantenimiento Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retención documental -TRD Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF			
		Realizar dos (2) seguimientos al año del consumo de Energía eléctrica	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de los profesionales del SG-SST	Reportes, informes, gráficas, tablas de seguimiento	Realizar seguimientos del consumo de Energía eléctrica todas las sedes concertadas para la vigencia 2021-2024		Se programa una actividad semestral El 50% de la meta se alcanza con los reportes allegados por la secretaria de Hacienda, administrados del CAD	los días 03 y 28 del 03/2022 se recibe mediante correo electrónico reporte de consumo prorrateado de energía del consumo del DADEP	Archivos de consumos de energía Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retención documental -TRD Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF			
		Realizar una (1) actividad de socialización de energías alternativas a los colaboradores de la entidad	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de los profesionales del SG-SST	Implementación de estrategias como charlas, talleres, caminatas virtuales o presenciales, artículos escritos en medios masivos de la entidad, tips, charlas puesto a puesto,	Realizar la socialización de energías alternativas a los colaboradores de la entidad		El 50% de la meta se alcanza con la gestión de la actividad "Fuentes No convencionales de Energía Renovables!"	la última semana de marzo, se recibe y coordina con comunicaciones y el SG-SST la invitación allegada por el DASC para que los colaboradores de la entidad participen en la Acción Pedagógica "Fuentes No convencionales de Energía Renovables"	Correo electrónico Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retención documental -TRD Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF			
		Realizar una (1) inspección de verificación de la adecuación normativa de las condiciones locativas y operativas requeridas normativamente al cuarto de RESPEL de la entidad	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA	Acciones de inspección y mantenimiento	Realizar la adecuación normativa de las condiciones locativas y operativas requeridas al cuarto de RESPEL de la entidad		0%	Meta programada para el segundo trimestre	Esta actividad se realiza luego de la entrega de los RESPEL al gestor autorizado, Acción que se llevo a cabo en el mes de marzo por lo tanto esta actividad se programa para el próximo trimestre			

A. PLAN VIGENCIA 2022							B- SEGUIMIENTO TRIMESTRAL					
PROGRAMA	OBJETIVO	META	REPOSABLE	EJECUCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADOR DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META ALCANZADA EN EL TRIMESTRE (%)	OBSERVACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS	NUMERO DE ENCUESTAS REALIZADAS	NUMERO DE ENCUESTAS REALIZADAS CON CALIFICACION SATISFACTORIA
3. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	Promover la gestión integral de los residuos en sus componentes de prevención, minimización, aprovechamiento y disposición final.	Realizar una (1) actualización anual del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos - PGIRESPEL	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA	Acciones de inspección y mantenimiento	Realizar la actualización del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos - RESPEL	Actividades programadas/ Actividades realizadas *100	100%	El 100% de la meta se alcanzó con la publicación en la página de la entidad del Plan RESPEL de la vigencia 2022	Una vez revisado y cargado el Plan RESPEL en la pagina STORM de la Secretaria de ambiente para la vigencia 2022 este se carga en la página de la entidad	http://sgc.dadep.gov.co/713/127-PPGGR-03.pdf	0% Las encuestas están programadas para ser aplicadas semestralmente cuarto semestre para la gestión integral de los residuos sólidos, en concordancia con las acciones programadas	0%
		Realizar dos (2) actividades al año que promuevan la importancia del reciclaje y la separación en la fuente.	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA	Implementar estrategias como charlas, talleres, caminatas virtuales o presenciales, artículos escritos en medios masivos de la entidad, tips, charlas puesto a puesto,	Realizar actividades que promuevan entre los colaboradores de la entidad, la importancia del reciclaje y la separación en la fuente.		0%	Las actividades se programaron para realizarse una en cada semestre, la primera de ellas esta meta programada para el segundo trimestre en el marco de la campaña de gestión de residuos sólidos	La campaña de Gestión de Residuos sólidos esta enmarcada en el cambio de las canecas de puntos limpios acorde a la Resolución No. 2184 de 2019, programado para los meses de mayo-junio La segunda actividad se programa para el cuarto trimestre en el marco del día mundial de la ecología			
		Realizar dos (2) actividades al año que promuevan el adecuado manejo de los residuos peligrosos- RESPEL y/o residuos de aparatos eléctricos y electrónicos- RAEE'S	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de la oficina de comunicaciones	Implementar estrategias como charlas, talleres, caminatas virtuales o presenciales, artículos escritos en medios masivos de la entidad, tips, charlas puesto a puesto,	Realizar actividades que promuevan el adecuado manejo de los residuos peligrosos- RESPEL y/o residuos de aparatos eléctricos y electrónicos- RAEE'S		0%	Las actividades se programaron para realizarse una en cada semestre, la primera de ellas esta meta programada para el segundo trimestre en el marco de la campaña de gestión de residuos sólidos	La campaña de Gestión de Residuos sólidos esta enmarcada en el cambio de las canecas de puntos limpios acorde a la Resolución No. 2184 de 2019, programado para los meses de mayo-junio La segunda actividad se programa para el cuarto trimestre en el marco del día mundial de la ecología			
		Realizar dos (2) inspecciones de seguimiento y verificación al pesaje de los residuos peligrosos - RESPEL generados	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de la oficina de comunicaciones	Planillas de reporte y seguimiento	Realizar seguimiento y verificación al pesaje de los residuos peligrosos - RESPEL generados		50%	Se programa una actividad semestral El 50% de la meta se alcanza con la verificación de pesaje para la entrega de RESPEL	El día 16/03/2022, se realiza la entrega de los RESPEL acumulados al gestor autorizado Star Ink Technology y se hace la verificación de los pesajes reportados	Certificado de recolección de RESPEL Bitácora de control de RESPEL Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retención documental -TRD Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF		
4. CONSUMO SOSTENIBLE	Desarrollar acciones para promover el consumo sostenible	Realizar dos(2) revisiones al año del Plan Anual de Contratación e incluir las cláusulas con criterios ambientales, en los contratos identificados	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA	Cláusulas ambientales formuladas	Revisar el Plan Anual de contratación e identificar los contratos a suscribirse por la entidad en los cuales se puedan incluir cláusulas con criterios ambientales	Actividades programadas/ Actividades realizadas *100	50%	Se programa una actividad semestral El 50% de programa una actividad semestral la meta se alcanza con la revisión el PAA y la formulación ellas cláusulas ambientales requeridas en el 1er trimestre	En el 1er trimestre se formularon las cláusulas ambientales de los procesos de contratación para los temas de: •infraestructura tecnológica •compra elementos protección personal - EPP •compra de cajas y carpetas •mantenimiento tecnológico	Correos electrónicos	0% Las encuestas están programadas para ser aplicadas semestralmente cuarto semestre para el consumo sostenible, en concordancia con las acciones programadas	0%
		Realizar una (1) actualización anual a la guía de compras sostenibles de la entidad	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de la oficina de comunicaciones	Guía actualizada	Mantener actualizada la guía de compras sostenibles de la entidad		0%	Meta programada para el segundo trimestre	La actualización de la guía se realiza anualmente, en los meses de septiembre y octubre			
		Realizar dos (2) Actividades al año que promuevan el consumo sostenible	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA	Implementación de actividades como charlas, talleres, caminatas virtuales o presenciales, artículos escritos en medios masivos de la entidad, tips, charlas puesto a puesto	Realizar actividades que promuevan entre los colaboradores de la entidad, el consumo sostenible		0%	Se programa una actividad semestral La meta no tiene avance porque la primera actividad del año, se programa para el segundo trimestre	La campaña de usos sostenible se programa para el mes de mayo, en articulación con la campaña CERO PAPEL			
		Realizar tres (3) actividad al año para la implementación del Decreto 319 de 2021, mediante la cual se establecen medidas para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso en las Entidades del Distrito Capital	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA	Implementación de actividades como charlas, talleres, caminatas virtuales o presenciales, artículos escritos en medios masivos de la entidad, tips, charlas puesto a puesto	Realizar actividad para la implementación del Decreto 319 de 2021, mediante la cual se establecen		33%	El 50% de la meta se alcanza con la realizaciones la primera actividad propuesta	Como primera actividad se propuso la inclusión del Acuerdo 808 de 2021 y el Decreto 317 de 2021 en las cláusulas ambientales de los procesos contractuales de la entidad, para los casos en los que aplicará	Cláusulas ambientales de los procesos de contratación para los temas de: •infraestructura tecnológica •compra elementos protección personal - EPP •compra de cajas y carpetas •mantenimiento tecnológico Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retención documental -TRD Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF		
		Realizar dos (2) actividades de promoción sobre la importancia de mantener buenas condiciones ambientales internas, relacionadas con el programa de las 5s, el protocolo de bioseguridad(Decreto 777 de 2021), etc.	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de los profesionales del SG-SST	Implementación de actividades como charlas, talleres, caminatas virtuales o presenciales, artículos escritos en medios masivos de la entidad, tips, charlas puesto a puesto	Realizar actividades de promoción sobre la importancia de mantener buenas condiciones ambientales internas, relacionadas con el programa de las 5s, el protocolo de bioseguridad(Decreto 777 de 2021), etc.		0%	Se programa una actividad semestral Meta programada para el segundo trimestre	la campaña de las 5S, se programa para el mes de mayo, en articulación con el SG-SST			

A. PLAN VIGENCIA 2022							B- SEGUIMIENTO TRIMESTRAL					
PROGRAMA	OBJETIVO	META	REPOSABLE	EJECUCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADOR DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META ALCANZADA EN EL TRIMESTRE (%)	OBSERVACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS	NUMERO DE ENCUESTAS REALIZADAS	NUMERO DE ENCUESTAS REALIZADAS CON CALIFICACION SATISFACTORIA
5. PRÁCTICAS SOSTENIBLES	Desarrollar prácticas sostenibles que promuevan la adaptación al cambio climático.	Realizar una (1) semana ambiental para celebrar el día del ambiente	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de la oficina de comunicaciones	Implementación de actividades como charlas, talleres, caminatas virtuales o presenciales, artículos escritos en medios masivos de la entidad, tips, charlas puesto a puesto	Realización de una semana ambiental para celebrar el día del ambiente	Actividades programadas/ Actividades realizadas *100	0%	Meta programada para el segundo trimestre	Normativamente, la semana ambiental se realiza la primera semana de junio		0% Las encuestas están programadas para ser aplicadas semestralmente cuarto semestre para el consumo sostenible, en concordancia con las acciones programadas	0%
		Realizar dos (2) Actividades al año que promocionen entre los colaboradores de la entidad, la movilidad sostenible	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con e apoyo de los profesionales del SG-SST	Implementación de actividades como charlas, talleres, caminatas virtuales o presenciales, artículos escritos en medios masivos de la entidad, tips, charlas puesto a puesto	Realizar Actividades que promocionen entre los colaboradores de la entidad, la movilidad sostenible		50%	Se programa una actividad semestral El 50% de la meta se alcanza a través de la difusión y premiación de los bici usuarios frecuentes de la vigencia 2021	Se cumplió el 50% de la meta, con el apoyo de la oficina de comunicaciones, con la difusión en medios masivos y la premiación de 7 bici usuarios frecuentes de la vigencia 2021 en las categorías oro, plata y bronce	Pieza de comunicaciones Anexo Fotográfico lista de entrega incentivo Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retencion documental -TRD Subdireccion Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF		
		Desarrollar una (1) actividad de sensibilización sobre cambio climático	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de la oficina de comunicaciones	Implementación de actividades como charlas, talleres, caminatas virtuales o presenciales, artículos escritos en medios masivos de la entidad, tips, charlas puesto a puesto	Desarrollar actividad de socialización sobre cambio climático		0%	Meta programada para el segundo trimestre	Se tiene prevista una actividad presencial en coordinación con el SG-SST			
6. OTRO	Uso eficiente de los materiales	Elaborar un (1) documento de diagnostico de la línea base de la presencia de asbesto en la entidad	Responsable en la SAF, el profesional designado PIGA, con el apoyo de los profesionales de Recursos Físicos y los profesionales del SG-SST	Documento línea base	Establecer la línea base de la presencia de asbesto en la entidad	Actividades programadas/ Actividades realizadas *100	25%	El 50% de la meta se alcanza con en concepto obtenido por parte de la ARL AXA Colpatria del uso de Asbesto en la entidad	En el segundo semestre se consolidara la línea base del documento	Acta reunión ARL Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retencion documental -TRD Subdireccion Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF	0% Las encuestas están programadas para ser aplicadas semestralmente cuarto semestre para el consumo sostenible, en concordancia con las acciones programadas	0%

*Las actividades corresponden a las del Plan de Acción del PIGA concertado con la SDA para la vigencia 2022

AVANCE INDICADORES DEL TRIMESTRE

100%

AVANCE INDICADORES DEL PLAN ANUAL

44%

Elaborado: Edda Lissete Beltran/ Profesional PIGA

Revisado: Claudia Suna/ Profesional SAF

Aprobado: Mariela Pardo/ Subdirectora SAF

Fecha: 30 abril de 2022